

La Oficina de Grados y Títulos envía para su aprobación el grado de Bachiller a los siguientes egresados:

Nº	Especialidad	Alumno	Nº
01	Historia	Andrea Sofía Ybarra Preciso	30644
02	Historia	Hosé David Díaz Vallenosa	33288
03	Historia	Maryna Valeria Ongar Perú	30738
04	Historia	Katherine Jeannette Rivero	30488
05	Historia	Abraham C. Bingham Castañeda	31296
06	Historia	J. Honathen Trejo Acuña	33101
07	Historia	Bryan Robert Vargas Toravina	31293
08	Historia	Katherin Susana Guillén	33285
09	Historia	Redo Héctor Galván Ruiz	34058
10	Antropología	Norman Corrado Flores Polis	27274
11	Filosofía	Christian Fernández Pérez	31322
12	Lingüística	Maria Yosel Casasola Gómez	26490

Puesto los expedientes a consideración del Consejo se aprobó por unanimidad.

Siendo las seis de la tarde, del día 17 de julio del año 2017, la Dra. Martha Chávez dio por concluida la Sesión Extraordinaria N°08.

Firmar en señal de compromiso

Dra. Martha Chávez Juarate

Dr. Edmundo Espinoza Herrera

Dr. José Delgado Tejiz

Dr. Augusto Ruiz Zorollo

Lic. Alfonso Salas Campos

Lic. Carlos Flores Perea

Dr. Martín Sánchez Villagómez

Alumno Consejero

Adriana Saldana

Tamara Gonzales

Juan Carlos Tuesta (pidió permiso por urgenza)

Secretaría Académica: (firma) *Marta Chávez J.*

Consejo Ordinario N° 05-2017-F-H-UNFV

17/08/2017

En la ciudad de Lima, siendo los nueve veinte de la mañana del día veinticuatro de agosto del año 2017, la Dra. Martha Chávez durante convocó a sus miembros a sesión ordinaria, actuó quedando lugar en la sala de sesiones del Decanato de la facultad de Humanidades, con la asistencia de los profesores y alumnos de la facultad.

Asistentes: Dra. Martha Chávez Juarate,

Dr. Martín Sánchez Villagómez

Lic. Carlos Flores Perea

Dr. Augusto Ruiz Zorollo

Dr. Edmundo Espinoza Herrera

Dr. José Delgado Tejiz

Lic. Alfonso Salas Campos

Alumno Consejero: Adriana Saldana - Permiso por atención médica

Actuó como secretaria para dar inicio ala sesión la lic. Martín Sánchez Villagómez.

Se dio lectura a la lista de asistencia.

Se procederá a tratar:

1. Asuntos Contenciosos
2. Gestión por Procesos
3. Control de Asistencia de Docentes (solo lectura y no debate)
4. Expedientes de alumnos (E.P.L.I.)
5. Reactivación de Matrícula
6. Cambio de Horas con Socios
7. Propuesta de la Jefatura de Autoválvulas y Acondicionamiento
8. Horarios de Clase
9. Análisis de los nuevos reglamentos de la facultad
10. Otros

INFORMES

Martha Chávez: Actuamos con la ley Universitaria, agradece a los consejeros por las relaciones académico-administrativas, habiendo pasado un semestre académico muy importante

y saludable, trabajando con ustedes, cuando dirigimos nuestra facultad, docentes, alumnos y administrativos. Continuar nuestros objetivos, e irse al nuevo punto.

El Dr. Otero García Cacique está en el proceso de nuevas estructuras curriculares.

Respecto a ustedes la respuesta, la Resolución que ha dado un margen en los cargos de encargados.

Edmundo Espinoza: Con respecto a los plenos curriculares, se debe revalorizar en virtud a las encuestas, preguntas tipo cuestionario, no apunta a nada. Se llena de compromiso.

Martha Chávez: Estoy para hacer recomendación para informar el tema. Hay que conversar en él.

Martí Sánchez: En fecha 13 de julio se realizó un viaje, se usó para la credencial. El horario de clase para la Orden del Día.

Suspto Ruiz: El problema del curso de Matemáticas para la Orden del Día.

Edmundo Espinoza: Se han publicado los horarios en función de los requerimientos. Se ha tratado de evitar tener la carga lectiva. El curso de matemática para la orden del día.

Carlos Flores Arrieta: Son que quedó la Ayudantía de Cátedra, podemos dar la oportunidad

Edmundo Espinoza: No esté autorizado

Martha Chávez: Ver el Reglamento del Estatuto

DESPacho

1. Expediente N° 55037 Oficio N° 005-EPF-UNPQ 2017

El Director de la Escuela Profesional de Filosofía, presentó el documento de los alumnos de la licenciatura, para el apoyo económico para asistir al Congreso Nacional de Filosofía a realizarse en Ayacucho.

José Pérez Raja: Que los alumnos han seleccionado su estadio y desayuno. Hay que cubrir el costo del viaje al evento que es de \$80.00

Martha Chávez: Hacer a Cooperación, hacerla Consulte

Martí Sánchez: Tiene un fondo, hacer la consulta

Carlos Flores: Susceptivamente inscripción al evento

José Delgado: Ya el docente Samuel Rivera

2. Expediente 55320 - Oficio N° 0114-2017-PA-UNPQ

La licenciada Carmela López Caputo, presentó el informe económico del Curso de Personalización Profesional 2017-I; especificado por especialidades de Arqueología, Filosofía, Antropología, Historia. El costo del participante (por curso) es de \$11,500 ; que

un total de 36,000.

El segundo Christian Fernández pidió que se le devuelva su dinero del curso de Personalización, porque se va a Rusia, se devolverán.

Asimismo la firma esperó que la Asociación de Docentes la depositara \$15,000 el 24/07/17 en los cuentas de Arqueología, Paleografía, Curso Basico de Archivos. Esto por abusos el de Archivos Digitales y el de Gestión y Administración de Archivos y de Innovación y Emprendimiento.

Carlos Flores: ¿Como está Postulado?

Tenía que suscitar, tiene un privilegio. Hay un diplomado que, cumplir en las horas no tienen. Esperar lo que usted diga - visto el año.

Edmundo Espinoza: Un trabajo práctico, no se ha pedido hacer el trabajo

Martha Chávez: Van a pillar con otro nombre. Los permisos basados a competencias, no están ya no.

Suspto Ruiz: Se leyó el Oficio N° 080 - 2017. No llegaron los propios, hubo una reunión de delegados para que vienen otros docentes. El jefe de Oficina Poco, ha desempeñado bien.

Carlos Flores: Basé 2017, vacancia del curso, reunión interna en el próximo semestre. Hay que hacer una conciliación, apoyar a Suspto Ruiz y a la Decana. Buscarán la solución.

Efraín Poco es de Lección, quien por su capacidad fue acogido. Del enfoque, clases de receptividad, tienen tratado: números naturales, fracciones, práctica de campo.

El resultado: Metodología 100%, refuerzo para sacar adelante un curso. Se solicita que reconozcan el dictado del curso. Se reconoce el acta.

Suspto Ruiz: Pedir al Consejo an el apoyo de ustedes.

Martha Chávez: Que no piden las clases los alumnos. Cuchau enviado los documentos igual fué el año anterior, se lo pagó con colaboración por dos meses, pagar cada vez por diez horas. Apóstole en firmar los actas de Saavedra y de Efraín Poco. El último lo aprobó.

Edmundo Espinoza: Caso de Matemática y de Estadística

Silvia Quiroga, tiene la tenido un desempeño negativo. No ha cumplido, actividad negativa, actuó en representación 40 alumnos, se apuesta a 2. Estadística Aplicada 130 alumnos y se apuesta 5). No tiene nota en las personas mayores de edad. El jefe se ha apresado tres veces. Se ha negado a entregar la póliza. Yo he planteado, evalúe el Consejo de Facultad, puedan

evaluadas y lo tome un acuerdo ad-hoc. Cambiarlo y se propuso que Termine.

Carlos Flores: Si hay documento de queja, para dar la solución, sin vulnerar su derecho,

deja mucho que decir. Asociar incertidumbres 80%.

El segundo problema, la O.S.A., un mes más, relación de estudiantes, en otras explicaciones, no procede.

Edmundo Espinoza: aparece en los actas de Rulca. Tú que procedes en el caso del profesor Germán Perelló, que los alumnos no quisieron llevar el examen História Crítica en él, y lo han llevado con el profesor Carlos López. El consejo propone aceptar a los alumnos. Años se procedió, ahora ya no.

Carlos Flores: Frente a la situación, podemos incluirlo de Estadística y Matemática. Notable una buena relación. Lo de Perelló es más complejo. En esa situación hay un acto de porcentaje de desaprobados. Supone

Martí Sánchez: que reconozca las notas, figura un agravio de denuncia.

José Delgado: Yo empecé a subir, fue profesa en su tiempo era doctora. Nos ilusionamos bien, obvi en actitud impositiva.

Martí Sánchez: En el caso de Rulca, un documento a su facultad, la memoria, examen final, un disidente, actitud de lo peor, cerró la puerta. Sobre lo que esto procedió.

No deseamos, ni por teléfono, ni respuesta alguna. Nuestros tenemos que ponerles una coraza.

Carlos Flores: En noviembre y diciembre del año pasado se hizo el pedido.

Martí Sánchez: Legitimar las notas

Edmundo Espinoza: Formar una Comisión ad hoc y el propio Rector Alfonso Ramírez se encargará de las notas de Matemática y Estadística.

Martí Sánchez: Del Director de la Escuela tiene que hacer el documento -dar facilidades, las personas son rigidas.

José Delgado: En Filosofía han surgido problemas, han llevado de mordisco 7 alumnos (han pagado por 8). Hay una confusión de 5 de mordisco y 3 de colatuto. Que se devuelvan su plata.

Carlos Flores: Yo han aceptado, un trámite no realizado, demora en la verificación.

Alumno, orientación, Matemática por adelante por Arqueología no procede. Considera el dinero, devolución (en junio, puede restar su nota). Pago todo y se solucionan los de Filosofía que han tenido.

José Delgado: Esclarecer el caso Manuel Arellano

Martí Sánchez: Se va de vacaciones, no se puede. Hay que pasar a cuáles el problema? Toda los días viene. Al jefe ya me ha presentado el reclamo. Se está preparando en OCRAC. Agradecido por el prep.

Aclaración

1. Asunto Contencioso

Del Doctor Dr. Juan Alfredo Rosendo, envió un Oficio múltiple N° 0037-2017-R-UNI del 21 de julio de 2017 sobre la Cognición de Comisión de Asuntos Contenciosos y Procesos Disciplinarios.

La Comisión de Asuntos Contenciosos de la Facultad Universitaria está compuesta por el Dr. Principal Lic. Jorge Luisíman Tudela (Presidente), Lic. Oscar Ramírez Saénz (miembro), Mag. Beatriz Catalina Montaña (miembro), Mag. Teresa González Lozano (suplente) y un alumno del 4to año de Literatura.

Fue aprobada la propuesta

Martí Sánchez: El proceso de Jorge Gutiérrez, nubla al Consejo y evaluar si procede a proceso contencioso.

Edmundo Espinoza: Hizo el expediente en hoja de trámite, entregó el expediente

Martí Sánchez: Fue directo al Vice Rectorado para el siguiente Consejo.

Hay Gestión Universitaria, van a ver cambios. El Comité Electoral va a tener una función importante, elección para los diputados. Aquello que reúnen los requisitos, van a ser promovidos, con los profesores que fallaron, el MEF no dice nada. Se va a realizar el Comité Electoral.

2. Gestión por Procesos

En cuanto a los procesos, si se dispersa no van a llegar donde. Por eso se pidió el Reglamento. Cuestionario virtual omisible convocado. Van el link y evaluar las respuestas.

3. Control de Procesos

Da Decana resaltó el Oficio múltiple 024-2017-VRAE del 17 de julio de 2017 sobre la Evaluación del Desempeño Docente en el desarrollo de las Actividades de la Carrera Académica (lectura y no lectura) del D.E. y los tiempos completos, del año académico 2016 y del primer semestre de 2017.

Formato que deben ser presentados por las Escuelas, Jefes de Departamentos y los Oficinas correspondientes a la facultad.

4. Propediente de plumas (ya está tratado en la sección)

5. Reactivación de Matrícula

La alumna Gordana Hesel Arias logró que, cumpliendo una Reactivación de Matrícula por petición de Grace al tutor rector; por razones de enfermedad. Fue informe de la Oficina Central de Registro Académico y Centro de Computo (exp. N° 672-2017). Asimismo el Informe N° 0586 -2017 de ONECCO y después es devuelto a la facultad de Humanidades para el informe. Con el informe de la Oficina de Docente (Sistema) Académico de la Facultad y con la aprobación del Censo se procederá a elaborar la Resolución Decanal correspondiente.

6. Cambio de Horas no lectivas

Martha Chávez: Hasta no lecturas cumplió el Dr. Germán Peralta Rivera en el Co-Rectorado de Investigación - Equipo de Editoriales Universitarias y el Magister Germán Peralta, cumplió 10 horas en el Rectorado de Antropología y Arqueología y en la misma facultad. La docente acotó pude hacer demostraciones itinerantes del museo.

7. Propuesta de la Secretaría de Autovaleación y Acreditación

Martha Chávez: No negaré el cargo a quien no tiene la aptitud? Yo voy a apoyar (referencia a María Falcón).

Edward Espinoza: Sí se cumplió.

Marta Sánchez: Sí ha cumplido como se le pidió.

Martha Chávez: Yo he revisado, Dennis Arrieta desapareció, nunció impuesto, no trabaja, los libros no encubren a Perugoría Universidad owo a la Facultad libro? - Yo allí creé el fondo.

Comunicó con la profesora Beatriz Caballero, ella es una persona versada en acreditación, tiene un cargo en Guadalajara, está involucrada en una demanda de USD. Queda ella como encargada.

Edward Espinoza: La calle es alta, es importante que asuma en acreditación.

Alfonso Salas: Sí es Beatriz, es abogada, tiene una relación armónica con MIRE, habilidad que tiene, su carácter, que posee a acreditadora.

Marta Sánchez: Los horas de Weisser y Dennis Arrieta, a quienes se les va a cambiar las horas.

Martha Chávez: Tenemos que tener un director de Biblioteca, que se encuentre el personal, existen de otros factores. El 18 y 19 de enero salió de reconocimiento a Dotep

y la Oficina de Práctica Pre-Profesional, viene el informe de la DGET, en la que plata, queda para el próximo año. La Dotep es orientación al estudiante.

Los docentes debían dar su opinión sobre los aspectos académicos.

8. Posesión

Sobre la Cuestión del día 6 de Julio de la propia Plenaria, indicó (pase a la orden del día) de dejar el documento de Grace, la suspensión de funciones, ha puesto a los alumnos, informe a la docente Victoria Briongos, vulnerar su derecho, es un tema pendiente.

Alfonso Salas: Hecho realizado, no se dota respuesta. A la posibilidad esta respuesta.

Edward Espinoza: Se ha hecho mal para que se pueda entrar el Censo, es un antecedente.

Marta Chávez: Se ha sido jefe de disciplina que no le corresponde, hasta, interponiendo pliego.

Marta Sánchez: Ha suspendido una función "se hace un llamado atento a la docente Alicia Jiménez".

Las Escuelas hacen lo posible que encaje el horario. Yo del primer semestre vengo cambiando.

El primer año puede venir en la noche, lo de Barreda, mí, hasta comienzo; el segundo ha quedado horario, no se ha aproximado.

La docente Alicia Jiménez envió un documento el 4 de agosto. El Departamento hizo cambios en el segundo semestre. A partir del 5to año están comprometidos. Ha sido imposible cambiar al horario de uno de ellos. Necesitamos para que la propuesta entre en razón. Ha mostrado tres propuestas para cambiar a ella.

Martha Chávez: El 4 de agosto viene la propia Alicia Jiménez queriendo hacerlo en las vacaciones. Repetido al profesor Marta Sánchez.

9. Documentos

Este toma de la agenda se verá en otra sesión.

10. Otros: Caso del Dr. Hugo Jeldena Rosario

El Documento fue observado por el Vice-Rectorado Académico, Matificación de la Licenciatura de Capacitación Oficializada por INVESTIGACIÓN, etc. de Capacitación no Oficializada.

Edward Espinoza: Hemos apoyado para la gestión.

Martha Chávez: Me abordó, lo habíamos acordado mal.

Se le invitó al Dr. Velaschaga y opinó; que no se quisiera dar la licenciatura, hay que cumplir con los requisitos. No es de universidad a universidad, es de un departamento. No nos interesa con las normas de G.G.O.U., no está cumpliendo con lo procedimientos.

Marta Sánchez: ¿Quién está incompleto?

Luis Velasco: De Recto a Recto, sería capacitación Oficializada.

Acordo: Capacitación no Oficializada, cui goces de hacer.

Marta Chávez: Así pasábamos, pero

Velasco: Opinión autorizadas, deseo en mis precios y me quedé hasta un año.

Augusto Ruiz: Salido, pedí una licencia cui goces de hacer (1 año) mi acuerdo, lo corresponde a una capacitación no Oficializada.

Marta Chávez - Intención del Recto a Recto, se dieron del Recto, plena libertad que lo atendemos.

Luis Velasco: Capacitación no Oficializada, cumplir que no pago por sus renuncias.

Marta Sánchez: A pedido de parte

Carlos Flores: Puestito legal, no está contemplado. Hay que contestar al documento.

Siendo la una y treinta y cinco minutos de la tarde, lo Dra. Martha Chávez, dio por concluida la reunión ordinaria N° 05

Firmar en señal de conformidad

Dra. Martha Chávez Larco

Dr. Martín Sánchez Villafranca

Lic. Carlos Flores Pérez

Dr. Augusto Ruiz Zarallo

Dr. Edward Espinoza Hererra

Dr. José Dílgodo Rejón

Lic. Alfonso Salas Campos

Alumno Consejero: Adrián Saldanía (no asistió - atenúa médica)

Secretaría Académica: Paula Martínez Gutiérrez

Consejo Extraordinario N° 09 - 2017

24-08-17

En la ciudad de Lima, siendo las tres de la tarde, del día veinte y cuatro de agosto del año 2017, la Dra. Martha Chávez - decana de la Facultad - Convocó a sus miembros a sesión extraordinaria, acto que tuvo lugar en la sala de

Alumnos del Decanato de la facultad de Humanidades, con la asistencia de los profesores y alumnos de la facultad.

Asistentes: Dra. Martha Chávez Larco

Dr. Martín Sánchez Villafranca

Lic. Alfonso Salas Campos

Dr. José Dílgodo Rejón

Lic. Carlos Flores Pérez

Dr. Edward Espinoza Hererra (pedía permiso)

Alumno Consejero: Tamara Gonzales

Adrián Saldanía

Carlos Gómez

Licitado: Jairo Vargas Leyde - encargado del Depto de Historia, Antropología y Arqueología actuó como presentador para dar inicio a la sesión de la licenciada Paula Martínez Gutiérrez. Realizó lectura a la lista de asistencia.

La agenda a tratar: 1. Balance de Gestión Semestre I - 2017

2. Asuntos Contenciosos

3. Horarios de clase

1. La Dra. Martha Chávez explicó sobre la redacción que el Recto (yo) puso los acuerdos del I semestre sobre la gestión académica. Se convocó a todos los profesores - se ha hecho una reunión el lunes pasado. Se ha emendado y se entregó el viernes 25 de agosto. Los acuerdos que han presentado: Oficina de Comunicación e Imagen Institucional, Escuela Pregrado de Filosofía, Escuela de Investigación, Diputación, Recto, Escuela Pregrado de Historia, DROB, Escuela Pregrado de Arqueología y Antropología, Escuela Pregrado de Lingüística y Literatura, Oficina de Práctica Profesional, Oficina de Planeamiento, Rectoría Académica, etc. Pensar y mejorar lo que falle agrega, buena voluntad de los docentes y funcionarios de la facultad.

2. Asuntos Contenciosos

La Dra. Martha Chávez Larco, propuso a los nuevos integrantes de la Comisión de Procesos Contenciosos: Lic. Jorge Rúnciman Tudela, Lic. Onurio Lamenni Díaz, May. Beatriz Callejero.

Mentor. Suplentes: May. Teresa Loayza Lozano y un alumno Henry Ycaza Abad Calderón, alumno del cuarto año de la Especialidad de Literatura.

Asimismo expuso sobre la situación del expediente del Prog. Miguel Pérez Rivero y que ha